

## ¡Oaxaca lo tiene todo!

Es la primera entidad dónde mujeres tendrán acceso gratuito a toallas o copas menstruales

Las mujeres en edad menstruante tendrán acceso gratuito a toallas sanitarias, tampones y copas menstruales en las Unidades Médicas, Centros y Casas de Salud de Oaxaca, de tal manera que la entidad se convierte en la primera en el país en garantizar este derecho a todo este sector de la población, dado que en Michoacán -primera entidad con reformas en este sentido- sólo garantiza este derecho para la población asistente a la escuela.

El pasado 4 de agosto, la 64 legislatura del congreso local aprobó reformas al artículo 30 de la Ley Estatal de Salud del Estado de Oaxaca con la cual los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) estarán obligados a proporcionar medicamentos básicos, e insumos para la salud reproductiva e higiene de mujeres en etapa menstrual.

Al ser aprobada por el pleno, la reforma tendrá que ser publicada en el Periódico Oficial del Estado para adquirir el rigor para su implementación.

*"La reforma es más amplia que la de Michoacán, porque pensamos en las mujeres en edad menstruante no solamente escolares, sino en mujeres de zonas rurales, en situación de calle, personas que no se asumen como mujeres, pero fisiológicamente tienen el ciclo menstrual, así como mujeres con un margen de pobreza grande que se ven impedidas a adquirir estos insumos"*

**Elisa Zepeda Lagunas, impulsora de la reforma**

La iniciativa construida con el acompañamiento de abogadas feministas y originarias de comunidades indígenas -dijo- se hace necesaria debido a las dificultades económicas que atraviesan las mujeres de Oaxaca debido al alto grado de pobreza que enfrentan en las comunidades indígenas y rurales.

La compra de productos para la higiene y salud menstrual representa un gasto dentro de la economía familiar que se multiplica por el número de mujeres que habitan en casa.

### CIFRAS

Según especialistas, una mujer utilizará aproximadamente 13 mil 320 toallas femeninas o tampones durante su vida fértil, con un costo promedio de 2.00 pesos por unidad, lo que representa un costo de 26 mil 400 pesos necesarios para comprarlos.

### Oaxaca lo tiene todo

Cabe recordar que Oaxaca ha sido un ejemplo para México, pero también para América Latina. El Congreso de una de las entidades más pobres y con mayor desigualdad social del país ha aprobado la despenalización del aborto. Y el Estado se ha convertido en el segundo, después de la capital, en permitir la interrupción libre del embarazo hasta las 12 semanas de gestación.

